¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE ABRIL DE 1844. No. 6,145.

Rye flour

OF superior quality lately imported, for sale at.

Zimmerman, Frazier y Co.

Harina de Centeno.

DE calidad superior, ultimamente introducida: se vende á precios equitativos en el almacen de—

Zimmermann, y Frazier y Ca.

Zapatos y botines claveteados.

DE varias clases y tamaños, hay como 100 cajones de varias importaciones, y están de venta á pricios equitativos en el almacen de—

Zimmermann, Frazier y Ca.

m20—tfs.

Rapé Frances

DE primera calidad, á 50 pesos libra, y por menor à 5 pesos onza. Se halla en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60 m26 tfs.

Aviso á los encuadernadores.

EN la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60, hay una corta partida de pergamino delgado, que se venderá por pliego ó por libra al gusto del comprador; y tambien papel jaspeado muy hermoso y de colores. m26 tfs.

Papel secante.

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ò de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo número 1, 2 y 3 blancos y colorados, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria de la Independencia calle de Representantes N. ° 60.

m26—tfs.

Limitas de acero fino

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

m2[illegible]—tfs.

Conocimientos.

EN castellano, francés, é ingles: así como letras de cambio en español, francés é ingles. Se hallan en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60. m26—tfs.

La Química

DEMOSTRADA en 26 lecciones, que contienen: la exposicion de las teorias de esta ciencia puestas al alcance de todos, y en cada leccion los ensayes químicos y las aplicaciones á las artes correspondientes, traducida de la nona edicion inglesa por un americano discípulo de Mr. Thenard. Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. m26 tfs

MAPA

DE LAS

PROVINCIAS UNIDAS

DEL

RIO DE LA PLATA,

DE las Repúblicas Boliviana y Chilena, por Hermann Dwerhagen, y plano topográfico de la ciudad de Buenos Aires, se halla en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

m26 tfs.

Papel de lija.

SUPERIOR para limpiar cuchillos y armas: en la libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60 m26 tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

LAS viudas de Ministerio, Hacienda y Monte Pio Militar, podrán ocurrir el mes de Marzo del presente año.

Ramiro.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Artículos en venta en la casa de Remate y Comisiones de Ibarra y Macome, calle de la Reconquista núm. 5.

PAÑOS finos, ordinarios y regulares, lienzos lisos americanos, casimires obscuros y amarillos, lanillas de banderas, bayetas verdes y sajones fajuelas y de dos frizas, cotonias colchadas para chalecos, camisetas punzoes, trues de hilo finos, pañuelos punzoes de reboso, idem de merino obscuros colores y tamaños surtidos, génoro para ponchos, hilo de sastre de colores. id. de acarreto, ceñidores de seda punzoes, gorras de lana id. cintas de hilera, géneros mezclas para pantalones, géneros de lana para chalecos, terciopelo de miniatura superior para chalecos, escoceses, de lana, chaquetones, de bayeton, enaguas de bombacin colchadas, paraguas de algodon, lonas de Rusia &a. &a.—Yerba paraguaya, idem misionera, cuchillos grandes, chayras, puñales, frasqueras de frascos dorados, id. de uno y de dos frascos, naipes de narias clases, escopetas, pistolas, rapé, cigarros del país y havanos, obleas de colores, reglas, chapas de caoba, manteca en cuñetes chicos, coñac, licores, vino, velas de esperma, pábilo americano, bayeta punzó, y muchos otros articulos—

m1—tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Interesante á todos

SE acaba de recibir en el Almacen nuevo de Bebidas calle de Cangallo núm. 132, las siguientes, que se venderán por pipas, medias, cuarterolas, damajuanas ó frascos, á los ínfimos precios que á continuacion se expresau:—

	Frasco.
Vino de Cette de superior calidad	$ 3½
" Catalan rico	" 4
" Burdeos	" 4½
" Blanco seco	" 5¼
" Málaga superior	" 6
Agrio de lo mejor	" 4
Caña rica	" 7
Ginebra de Holanda superior	" 7
Aguardiente fuerte de quemar, á 10 y 12	
Anis de Mallorca riquisimo	" 7¼
Vino de Burdeos en caj's, á 45, 55 y 60	
Frontinan en cajones	á 55 y 60
Aceite rico de comer, botijuela	26
Cerveza francesa, cesto de 1 doc.	" 40

Vinagre de yemas fuerte blanco y rico, 4 pesos frasco,
Ginebra de Holanda, en cajones canastos y frasqueras
Idem en damajuanas

TAMBIEN—

Frontiñan en cuarterolas,
Coñac en cajones,
Licores superiores,
Ajenjo,
Vino de madera en cajones,
Todo lo que se venderá á precio sumamente acomodado.

f 8 tfs

¡Viva la Federacion!

Instruccion privada.

EN los idionas latino y frances á seis ó á lo mas ocho jóvenes juiciosos, y aplicados, pero que posean algunos principios en el primero. Esta instruccion, que sin duda es mas pronta, y de mejores resultados, que los de las aulas grandes, podrá toner lugar el dia 15 del presente mes; la del frances aun de noche, calle de Representantes No. 85. a8—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se vende.

UNA casa situada en la calle de la Esmeralda, con dos puertas á la calle núm. 138 y 140 con nueve piezas, primero y segundo patio y todas las demas oficinas necesarias; igualmente la Esquina contigua á esta que hace á la calle del Parque con dos trastiendas, corral &c. y un cuarto inmediato á esta, todo en buen estado y edificado con solidez; se venderá toda la finca ó la casa por separado, como guste el interesado.

Se avisa tambien á las personas que han ocurrido y no han podido ver esta finca por enfermedad de uno de los albaceas, que hoy encontrarán con quien tratar ocurriendo á la misma casa.

a8—5p.

Lista de Libros

LLEGADOS últimamente á la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

TELEMAQUE 1 t; Rituale romanum 1 t; Noches lúgubres 1 t; Numa Pompilio 2 t; Manual de usos y costumbres de Señoritas 1 t; El Valdemaro 1 t; Reglas de buena crianza 1 t; Alcaraz y Castro, método de los 4 juicios 1 tomo; Alvarado cartilla novísima 2 t; Boyle, Manual de anatomia 2 t; Filosofia de la elocuencia 2 t; Colon, instruccion de escribanos 2 t; idem juzgados militares 5 l; id. compendio de idem 1 t; Diurnum romanum 1 t; Los Siete partidos 4 tomos; Retórica epistolar 1 tomo; Emilio ó la educacion 5 t; Manual epistolar 1 t; Lecciones de aritmética 1 t; Catecismo histórico de Fleury 1 t; Octavarios 6 t; Viage de América por Chateubriand 3 t; Mil y una noches 10 t; Arte de conservar y aumentar la belleza 4; Elementos de Geometría por Legendre 1 t; Fisonomía y var os secretos de la naturaleza 1 t; Wattel, derecho de gentes 4 t; Dupuytren, sobre heridas 1 t; Manual del ensayador de oro y plata 1 t; Secretos para triunfar de las mugeres 2 t; El alma al pié del calvario 2 t; Guia de pecadores 1 t; Imitacion á la Santa Vírgen 1 t; idem de Cristo 1 t; Instruccion y exámen de ordenados 1 t; Higiene de los viejos 2 t; Poesías de Arriaza 2 t; Amor y gloria 1 t; Anita ó el picaro de opinion 2 t; Las calaveras 1 t; El lente 1 t; Manual de tintorero 1 t; idem de Señoritas 1 t; Curso de geografia de Letrone 1 t; Ensayo sobre las preocupaiciones 1 t; El amigo de los niños 1 t; Gonzalo de Cordova 1 tomo; Alejo ó la casita en los bosques 4 tomos; Diccionario Geografico 2 t; Sitio de la Rochela 1 t; Leon Leoni 2 t; El Piloto 4 t; El Italiano ó confesionario de los penitentes negros 7 t; Oscar y Amanda 4 t; El Huzar 4 t; Los 3 españoles ó los misterios 4 t; El Monasterio de S. Columban 3 t; Moralba, Gefe de Bandoleros 4 t; La torre gótica 3 t; Pablo y Virginia 1 t; Albertino Giovani 4 t; Roche y Sembon, Patologia 5 t; Farmascopia universal 4 t; La campana de media noche 4 t; Compendio de la historia romana 1 t; idem griega 1 t; idem antigua 1 t; Atala 1 t; El hijo de mi muger 3 t; Lechera de Monfermeil 5 t; Mari ca la sobrina del Tabelion 4 t; Mi vecino Raimundo 4 t; Oficio Divino riquísima encuadernacion 1 t; Teneduria de libros por E. Desgranges 1 t; Delfino 6 t; Compendio de higiene por Deslandes 4 t; Enciclopedia de la juventud 1 t; Los Incas 2 t; Indiferencia en materia de Religion por Lansenois 7 t; Revolucion francesa por Thiers 6 t; Gramática italiana 1 t; El último mohicano 4 t; Miscelanea de Franklin 2 t; Historia de la conquista de Méjico 3 t; Don Quijote 7 t; Renegado español 4 t; La química en 26 lecciones 1 t; Manual del Veternario 2 t; Valbuena, diccionario latino 1 t; Gramàtica latina de Nebrija 1 t; Gradus ad Parnasum 2 t; Requejo. Tesoro 1 t; &a. &a, f29-5p

---

Organo de Iglesia.

Se vende un magnífico y excelente órgano de Iglesia, de uno de los mejores fabricantes de Inglaterra, en una hermosa y sólida caja de caoba de Santo Domingo del órden Gótico: tiene 15 pies de altura con la anchura y profundidad proporcionada, poseyendo un armonioso y eficaz coro para un edificio espacioso—ocúrrase à

Jorge Lord.
N. ° 47 calle de la Victoria.
m13—15c.

Aviso.

EL Sr. Jeandel recien llegado de Francia, donde ha trabajado con suceso en las mejores fábricas de pianos, tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios, no solo como afinador, sino tambien para composturas de pianos de cualquiera clase que sean.

Los buenos resultados que hasta este dia ha obtenido, le hacen esperar que los Señores aficionados de esta Capital lo honrarán con su confianza: pueden ocurrir á cualquiera ahora à su casa calle de la Catedral No. 104, dondo lo hallarán siempre dispuesto á conformarse con prontitud á los deseos de los que quieran utilizar sus servicios. a 8 6p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Nueva invencion.

PANTALONES hechos de un género enteramente nuevo, muy fuerte de bonitos colores, á propósito para la estacion que viene; y trabajados con concepto á que asienten con la mayor perfeccion al cuerpo de toda persona, sea flaco, gordo, alto ó bajo de estatura. Queda poca cantidad; y se venderán baratos, en la calle de la Victoria No. 120. a3—3p.

Fusiles de nueva invencion.

COMO para tirar muchos tiros en un minuto, se han recibido dos cajoncitos conteniendo cuarenta y seis. Son propios para Estancias y casas de campo &a.; se venden todos ó al menudeo, en el Remate de Ibarra y Macome, calle de Reconquista No. 5.

a3—15s.

EL MAS INTERESANTE.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, cercándose para avistarse con la persona interesada

¡Nuevo Método!

PARA Guitarra por D. Dionisio Aguado impreso por Aguado 1843, Su precio 250 pesos se vende en la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m5—tfs.

¡Viva la Federacion!

Socorro á la humanidad aflijida.

UNA señora que van para treinta y dos años que está postrada en una cama sin poderse sentar ni darse vuelta, llagada y constantemente afligida con los dolores que producen su enfermedad; hace veinte y cinco años que enviudó, y hace tiempo que su enfermedad le concluyó con la fortuna que le quedó despues del fallecimiento de su márido; ahora en fuerza de la necesidad se ve en la precision de acudir à las almas piadosas para que la socorran con la limosna que les dicte su caridad y sus circunstancias le permitan que el cielo les pagará esta buena obra.—Vive en la calle de Venezuela No. 316.

Laura Ferreira. f 7—tf*

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

A Manual of Instruction for Infants' Schols; with an engraved shetch of the abacus, of á scheme of instruction, and the Tables of Numbers.

By William Wilson, B. D. Vican of Walthamstow.

Adapted for Infants Schools in the United States By H. Wm. Edward.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo núm. 75.

Se Vende.

UN establecimiento de campo en terreno propio de 2000 varas de frente y medio legua de fondo, sito en el partido de Quilmes, á 6 ó 7 leguas de distancia de la ciudad. Tiene casa de material con 3 piezas, 1 rancho con 5 piezas, 1 puesto con dos cuartos, corrales de ñandubay, 2 cuadras de monte, de 2 ó 3 mil obejas, y de 200 á 300 cabezas de ganado tambero, si lo quiere tomar el comprador. Ocúrrase á tratar al mismo establecimiento en la Orqueta de la Cañada de Gaete, ó á la Posada No. 72 Calle de Paz en esta ciudad.

a2—6c

Aviso á los amigos de la industria del pais.

SE ha establecido en esta Ciudad una fábrica de curtiduría de becerros por un maestro inteligente en este ramo, como lo prueban los buenos resultados, dando becerros tan bien curtidos y con todas las buenas calidades del mejor becerro frances, con la diferencia que los del pais, no sufriendo el paso de la linea equinoccial y usándose siempre frescos, tendran doble duracion segun lo demuestra la experiencia.

Por ahora hay tres menas ó tamaños de becerros y se venden por docenas á precios muy cómodos en el depósito almacen calle y plaza de la Victoria esquina de Escalada No. 34—Nota—Se asegura que el calzado hecho con estos becerros será de tal duracion que podrá mudársele dos y tres veces la zuela antes que romperse—Puede verse este calzado en dicha casa.

m27—10c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

INTRODUCCION á la conversacion Inglesa para el uso de las Escuelas: vocabulario de los adverbios, adjetivos, verbos y nombres mas usados para empezar á hablar Ingles.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N. ° 75.

Aviso.

EN la calle de Córdova No. 149 babita una pobre inválida de pies y manos la cual suplica á sus bienhechores la favorezcan con sus socorres á lo que quedará eternamente reconocida rogando á Dios por la felicidad de sus bienhechores.

Tambien hace saber la suscrita como ha recibido el dia 12 del presente mes la limosna de 100 pesos de mano del Sr. Coronel D. Martin Santa Colomba remitida desde Sta. Fé.

Carmela Albarasin.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Escritorio Mercantil.

UN extrangero que posee muy bien el idioma castellano, el frances y el italiano; con aptitudes para una casa de comercio por mayor, escritorio, almacen, barraca, saladero &a.: desea encontrar colocacion, bien sea en la ciudad ó en la campaña, ofreciendo para esto satisfactorios informes y garantías—Se le encontrará en la calle de la Catedral núm. 41 altos.

m26—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

ESPIRITU de la BIBLIA y MORAL UNIVERSAL, sacada del antiguo y nuevo TESTAMENTO, escrita en Toscano por el Abad Martini, con las citas al pié: traducida en castellano por un Clérigo seglár de la Congregacion de San Cayetano. Se halla de venta en esta Imprenta, calle de Cangallo No. 75.

Sillas de Esterilla.

En el almacen de muebles No. 71 calle de Cangallo al lado de esta Imprenta se venden las mejores sillas de su clase que hay en el pais. En la misma casa pueden los interesados ver tanto los materiales superiores con que están construidas, como de la manera firme de que están fabricadas, para con ello convencerse hasta la evidencia de la realidad de este anuncio.

Sillas de asiento de madera muy superiores, hechas de materiales Norte-Americanas, y con el mayor esmero y solidéz.

Igualmente sillas de esterilla y de asiento de madera Norte-Americanas muy elegantes y bien construidas.

De todas las sillas mencionadas las hay tambien desarmadas para poderlas encajonar para el Interior con toda seguridad de que al llegar á su destino no serán maltratadas con el viage. En la misma casa hay cómodas con tocadores, cujas, roperos á precios muy equitativos. Se hace toda clase de obra de carpintería tanto de muebles como de obra blanca. Se pintan y se doran sillas de esterilla y de asiento de madera. Se pone asientos nuevos de esterilla, &a.

m22—tfs

Escritorios Portatiles

PARA uso de los viajeros &a. se encuentran en la libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. tfs

---

For sale at a moderate price.

A double motion horse power, in good order, made of cast iron wheels and urunday frame: it is well adapted for cleaning skins, or for turning any kind of machinery. For particulars apply at No. 69 calle de Cangallo. m19 tfs

---

¡Viva la Federacion!
¡Mueran los salvages Unitarios!

EN la calle de Maypú núm. 76, se ofrece el vino mas exquisito del Priorato en cuarterolas, mandado traer de ex-profeso como el mas añejo de 8 años, vino clarete de seis años tambien del Priorato, de la clase mas superior de San Vicente en barriles de 6 en pipa, de Garnache el mas selecto del mismo principado de Cataluña, de Malvasía de Sitges, en barriles del vino seco de lágrima de Malaga, en barriles del mejor Jerez, de Madera en medias pipas y cuarterolas, en barriles moscatel de Rodas al Sud de la Grecia, en cajones de 12 botellas de Jerez y en cajones moscatel de Montilla y ratafia de guindas. e5 1me.

☞Cortaplumas.

UN surtido extensivo de cortaplumas de la célebre fábrica de *Joseph Kodgers & Sons*, se encuentra de venta en la libreria núm. 54, calle de la Universidad frente al Colegio. m26tfc

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

CORREOS.

EL Administrador General de ellos avisa á los maestros de la Provincia que hubiesen rendido cuentas de servicios al Gobierno correspondientes al 1er. bimestre del presente año; concurran á este Departamento por sí, ó por sus apoderados, para ser satisfechos de sus alcances, dentro del término de 40 dias del de la fecha.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1844.

Luca.

Se alquila.

UNA casa cómoda con almacen, propia para negocio en la calle de la Victoria No. 15 y 19: ocurrase à la calle de Representantes No. 21. m20—8c.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Ministerio de Gobierno—

Buenos Aires, Abril 11 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

Para suplir las vacantes que en la Exma. Cámara de Justicia resultan por el nombramiento de los Camaristas, Doctores D. Eduardo Lahitte, Fiscal del Estado, y D. Baldomero Garcia, Asesor y Auditor General, nombrados Ministros de la Confederacion Argentina, cerca de los Gobiernos de las Repúblicas de Chile y Bolivia, con retencion de sus empleos; el Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.° —Nómbranse Camaristas Supernumerarios á los Jueces de Primera Instancia en lo Civil, Doctores D. Bernardo Pereda, y D. Cayetano Campana—

2.° —El Camarista Supernumerario, Dr. D. Jacinto Cárdenas, servirá el empleo de Fiscal del Estado—

3.° —El Dr. D. Bernardo Pereda, nombrado Camarista Supernumerario, desempeñará las funciones de Asesor y Auditor General—

4.° —Quedan nombrados Jueces de Primera Instancia en lo Civil, el Agente Fiscal Dr. D. Rumualdo Gaete, y el Asesor del Tribunal del Consulado Dr. D. Manuel Mansilla—

5.° —Para el empleo de Agente Fiscal se nombra al Asesor del Defensor de Pobres y Menores, Dr. D. Marcelino Carvallido—

6.° —El Dr. D. Mariano D. Gazcon, queda nombrado Asesor del Tribunal del Consulado—

7.° —La Asesoria de la Defensuria General de Pobres y Menores, la servirá el Dr. D. José Sagardia—

8.° Comuniquese, publiquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

Agustin Garrigós—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Ministerio de Gobierno—

Buenos Aires, Abril 11 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

Habiendo quedado vacante la Presidencia del Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios, que servia el Camarista Dr. D. Eduardo Lahitte, nombrado Ministro de la Confederacion Argentina, cerca del Estado de Bolivia, el Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.° —Queda nombrado Presidente del Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios por todo el resto del presente año, el Camarista Supernumerario Fiscal del Estado, Dr. D. Jacinto Cárdenas—

2.° —Comuniquese, publiquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

Agustin Garrigós—

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, ABRIL 11 DE 1844.

¡ Viva la Federacion !

Sofismas, embustes, calumnias ridiculas, romances lúgubres y patrañas del Nacional de Montevideo en Enero último—

ARTÍCULO 35—

Exposicion del Caballero Leitte, actual Encargado de Negocios de S. M. la Reina de Portugal—(Nacional de 16, 17 y 18 de Enero último)—

Cargo décimotercio—"Que el Sr. Leitte ha *abrumado* á Santiago Vasquez *con empeños importunos de que le ha resultado algo positivo, en retribucion de sus servicios á "Vasquez reducidos á algunas cartas de simple amistosa recomendacion*"—

El Sr. Leitte recordó incidentalmente que Santiago Vasquez le debe gratitud á servicios que le prestó en su desgracia—El conocimiento que tienen personas respetables de esta circunstancia no deja al ingrato el recurso de desconocerlos—Recurre, pues, á la anfibologia que se encuentra en atribuir al Sr. Leitte *importunos empeños* que no se determinan, y utilidad *positiva* que no se designa—El Sr. Leitte ha probado su aserto por confesion propia de Vasquez—Este no establece su calumnia ni en un pretexto plausible—Si algo *positivo* ha reportado el Sr. Leitte de sus favores al Canciller Pardejuno es la agreste acritud con que le arroja denuestos y le imputa crimenes—Esta muestra de agradecimiento conviene perfectamente con el carácter general que han acreditado en otras ocasiones los hombres de Montevideo—Su moralidad privada no es menos frágil que su moral pública—

Cargo décimo-cuarto—Las cartas de Chilavert—

De este asunto tan esclarecido por el Sr. Leitte hace el *Nacional* un tema de acusaciones sobre las mismas suposiciones ya desmentidas en la exposicion ó por sofismas no tan profundos que se dejen de percibir en medio de la fraseologia y violentas interpretaciones de que están repasados—

Pero examinemos antes qué son las cartas de Chilavert—Subsanemos este olvido de la Autoridad intrusa y del apologista de su bárbaro decreto—Ya lo indicó el Sr. Leitte cuando las consideró *insuficientes*; y aun copió un elogio ultrapasado con que Chilavert mecia la caracteristica vanidad del entonces Senador, hoy Canciller de Rivera, del mismo Santiago Vasquez—

Ellas están publicadas; y no versan sobre alguna trama conspiradora—Al lado de los elogios de Santiago Vasquez se registran denuestos contra el General Rosas—Tan cierto es esto que ese mismo Chilavert ha continuado en el inenvidiable favor de Rivera hasta la batalla del Arroyo Grande, acaecida muchos meses despues—¿ En qué podian herir al Gobierno intruso de Montevideo documentos tan poco peligrosos, tan convenientes á las ideas predominantes en cierto circulo que hoy hace gemir á Montevideo?—Mucho valor se ha dado despues para calumniar al Sr. Leitte á esas piezas que no ocasionaron á su autor otra cosa que consideraciones—Ni qué gran favor recibiera el Gobierno Argentino en saber los altercados personales de entonces, á que esas cartas se refieren, cuando estaban divulgados en el público ?—

Las cartas eran difamatorias pero no envolvian alguna conspiracion que perturbarse al Gobierno Pardejuno, alguna red que se le tendiese, alguna delacion de sus planes reservados de politica ó de guerra: eran vociferaciones contra el General Rosas en que sobresalian encomios muy halagüeños á Santiago Vasquez—

Y bien !—El *Nacional* pretende que tales cartas eran un *secreto* de Estado: las cartas de un Coronel á un Senador en que zaheria á unos para adular á otros!—Vasquez afirma en el decreto que eran *confidenciales*; pero el *Nacional* asegura que *algunos las oyeron leer al Sr. D. Santiago Vasquez !*—Este último declara *que* el Sr. Leitte *era el solo á quien habian sido comunicadas* esas cartas que el *Nacional* presenta *leidas á algunos por el* mismo *Vasquez* !—¡ Qué revelan estas contradicciones ?—Aquí no está la verdad—¿ Pudo *comunicarse á solo* el Sr. Leitte lo que ya sabian *algunos* ?—¿ Era *secreto* de Estado, ó *correspondencia confidencial* lo que así se hacia saber á tantos ?—

Por eso debemos creer que el Sr. Leitte ha referido hechos ciertos cuando ha recordado—1.° *la facilidad del Sr. Vasquez en poner en circulacion esos papeles*—2.° *la complacencia de amor propio que naturalmente lo hacia poco discreto,* al considerarse idolatrado por el Ejército de Rivera—

El *Nacional* pretende que el Sr. Leitte engaña cuando afirma que fueron comunicadas esas cartas; y pregunta ¿ á quienes ?—*A algunos*: lo asegura el mismo *Nacional*; y no puede ofrecerse prueba mas imparcial y convincente—

Ni podia necesitar el Sr. Leitte vehementes solicitaciones para obtener una gracia tan liberalmente concedida á otros—Tan fácil era alcanzarla que Santiago Vasquez la dispensó por persona intermediaria; y era esta un periodista—

Supone el *Nacional* que el Sr. Leitte, cuando fué inculpado, no representase esas razones tan obvias que arrojaba la pretendida responsabilidad en un dédalo de favorecidos—No es cierto; porque así lo representó el Caballero Leitte verbalmente y en nota oficial del 19 de Mayo, 1842, inserta en su Exposicion (Documentos justificativos núm. 9)—

Nótase, pues, con desagrado cuan repugnantes embustes aglomera el *Nacional* atribuyéndole *tono lacrimoso, protestas y juramentos*; y aun el arbitrio de *escribir á Buenos Ayres á S. E. el Caballero Mandeville*, cuando ese documento oficial contradice altamente sus imprudentes difamaciones—

Se quiere vanamente encontrar contradiccion entre una carta escrita por el Sr. Leitte (15 de Marzo de 1842) á José Rivera Indarte, quien confiesa que *le habia escrito* de acuerdo con Vazquez para *hacerlo caer en la red*; otra del Sr. Leitte de 5 de Febrero, y su declaracion en el Juzgado—Apesar de la maña de los que *le tendian una red*, el Sr. Leitte encontró en su misma inculpabilidad y honorables procederes el medio de evadirla—Así los que han caido en *la red* son precisamente sus tejedores; porque nadie negará que la verdad y el honor nunca se prevalen de astucias reservadas á hombres infimos—

En su carta de 15 de Marzo escribió el Sr. Leitte *que de las cartas del Sr. Chilavert y una del Sr. D. Santiago Vazquez en contestacion á aquellas no habia sacado copia de ellas ...que tenia curiosidad y deseo de leer dichas cartas porque de ellas le habian hablado diferentes personas; y un amigo suyo á quien una noche habló de ellas le dijo que ya sabia de esas cartas y su contenido en resumen; entonces leí* (dice el Sr. Leitte) *las de Chilavert, y empezando á hacer lo mismo con la del Sr. Vazquez me pidió se la facilitase para leer en su casa porque era demasiado tarde ya, y ella bastante larga, prometiéndome que me la devolveria al dia siguiente*"—

En su declaracion dijo el Sr. Leitte—"*Que movido de la curiosidad de verlas (las "cartas de Chilavert) habló á D. José Rivera Indarte para que este las pidiese á di-"cho Sr. (á Vazquez); efectivamente se las llevó, y á este se las devolvió cerradas... "que el esponente solo á un amigo de toda su confianza le leyó dichas cartas, y que "por ser la hora avanzada le franqueó solamente la contestacion á ellas dada por el "Sr. Vazquez con cargo de que se la devolviera á la mañana siguiente, como lo efec-"tuó á la tarde de ese dia, que por lo demas asegura que no se sacó copia de tales car-"tas apezar de que no se le exigió que no lo verificase, y que aun cuando así lo hubie-"se hecho, protesta que jamas las habria mandado á Buenos Aires*"—

En su carta del 5 de Febrero escribió esto: "*Amigo: el mucho que he tenido que ha-"cer me ha privado del gusto de verle y entregar las adjuntas que devuelvo muy "agradecido: las copié porque* [*en mi poco entender.*] *la contestacion del Sr. V.... "es obra de su ilustrado ingenio, y digna de ser leida y conservada como un tesoro: "es excelente á todos respectos: yo la conservo y la mostraré con placer porque supo "misturar en ella lo útil con lo joco serio*"—

Solicitado por el Juez á explicarse el Sr. Leitte le observó que habia en su carta del 5 de Febrero una S de mas, pues el dijo *la copié* con relacion á la contestacion de Vazquez, y no *las copié* con referencia á las cartas de Chilavert, y que su mente no habia sido, ni pedido ser, escribir en plural sino en singular—El Sr. Leitte ha satisfecho cumplidamente este reparo manifestando en su exposicion esto: "*¿ Qué sabeis de las cartas de Chilavert publicadas en la Gaceta de Buenos "Aires?—Nada—¿No las habeis copiado?—No—Sin embargo, ved aquí, una "prueba de lo contrario; y se me mostró un billete que yo habia escrito al Sr. "Rivera Indarte, cuando le devolví la correspondencia—Quedé sorprendido "de esta supercheria.... y pregunto á mi turno al Juez si se trataba de las car-"tas del Sr. Chilavert ó de la contestacion del Sr. Vazquez—No he hecho mas "que leer las primeras pero he copiado la segunda; donde está, pues, la con-"tradiccion que me reprochais, porque esto es precisamente lo que yo he escri-"to en el billete que acabais de leerme?—En lo que me preguntais adivino lo "que deseais saber—Buscais al que ha copiado las cartas del Sr. Chilavert, y os "dirigis a mi que no he copiado mas que la contestacion del Sr. Vazquez?—"Leed de nuevo mi billete y no encontrareis allí otra cosa—Quedó convencido y "para justificar tantos pasos en falso, se sutilizó sobre un rasgo de pluma que "habia de mas en mi billete y que no alteraba la substancia—No se habia trata-"do sino de un documento que no eran las cartas de Chilavert: esto bastaba pa-"ra separarme de esta causa*"—

El *Nacional* objeta que era esa una S necesaria, porque venia rigiendo la oracion la cosa que devolvia el Sr. Leitte, y esta es en plural—¿Cual?—¿La contestacion que devolvia?—Que ocurrencia!—

Y luego, si esos recelos habia, si el Sr. Leitte era culpable, como se pretende hoy por este estrujamiento de consonantes, y plana de sintaxis ¿ porqué se declaró su inculpabilidad ?—Si, como infamemente forja hoy Santiago Vasquez en el bárbaro decreto, *estaba convicto de inteligencia con el enemigo y de vergonzoso crimen de perjurio* ¿ como no se le expulsó entonces ?—¿ Porqué al menos no se reclamó ante el Gobierno de la Reina ?—

Esta omision en negocio de esa entidad bastaria para sumir en el lodo la villana calumnia de Vasquez, si el Sr. Leitte no hubiese presentado dos razones incontestables—El *Nacional* escribió el 23 de Marzo de ese mismo año que "*nadie habia "dicho ni aun supuesto que hubiese enviado las cartas de Chilavert á Buenos Aires; "que lo que se ha creido es que algunos amigos, á los que las habia mostrado, hubie-"sen abusado de su confianza....*"—Y pudo ser tambien muy equivocado ese juicio porque el *abuso de confianza* podia provenir de esos *algunos* á quienes Santiago Vasquez, segun refiere el *Nacional*, inició en la participacion de una confianza que tenia tantos miembros honorarios—La otra razon es terminante y oficial: la declaracion en nombre del Gobierno Pardejuno hecha por Vidal en nota del 7 de Julio de igual año de la *imparcialidad* del Sr. Leitte y de *sus deseos por la prosperidad del pais*—¿ Así se honra á un Agente pretendido *convicto de inteligencia con el enemigo y perjuro ?*—

El *Nacional* opone que nada tenia ni tiene que ver con el Gobierno intruso !—Dejémoslo mentir tan sin ilusion; pero no dejemos al titulado Ministro que *en nombre del Gobierno* para siempre fijó *oficialmente* la inculpabilidad del Sr. Leitte—

Cargo décimo-quinto—Seduccion del Comisario Grova—

Lo ha negado el Sr. Leitte é indicado á Santiago Vasquez la facilidad que tendria en exhibir pruebas, si las poseyera contra el acusado—Hoy replica el *Nacional* que lo *impiden motivos de delicadeza*—Gravisimos deberán ser cuando se deja al Ministro Pardejuno en la lastimosa posicion de un difamador embustero y confundido !—

Y ¿ como atestigua que el Sr. Leitte conociese á Grova ?—Con la Policia de Santiago Vasquez !—Con este testimonio se pretende que el Sr. Leitte conversó seductoramente á Grova en la misma Policia y ante sus empleados !—

Cargo décimo sexto—Formacion de un complot á bordo de la Corbeta de guerra portuguesa D. Juan Primero, por el General D. Angel Nuñez—

Santiago Vasquez afirmó que *el General D. Angel Maria Nuñez, desertó y pasó á bordo de la Corbeta Portuguesa*—No era cierto !—El General Nuñez salió de Montevideo con pasaporte de la Autoridad intrusa; y el Sr. Leitte ha tachado de falso el aserto de Vasquez con este texto de nota oficial del mismo, fecha 20 de Febrero de 1843—"*El Gobierno ha sido informado que á bordo de la Corbeta "de S. M. F., D. Juan Primero, surta en la rada, se encuentra D. Angel Nuñez, "sin saber bajo que carácter, porque no puede ser como refugiado, no habiendo sido "perseguido por autoridad alguna, y no perteneciendo ademas al partido enemigo*"!!

¿ Qué contesta el *Nacional* á este desmentido solemne ?—Nada !—¿ Niega la nota de Vasquez ?—No puede: dice que era *explorativa* !—La de Vidal era *irónica*; esta otra *explora* !—Y siempre aparece la autoridad intrusa *tendiendo redes*, provocando conspiraciones, enredando, mintiendo !—

El Sr. Leitte observó bien que la responsabilidad del Cónsul no absorbe la del Comandante de un buque de guerra; y que no podia ser responsable de los actos del Sr. Franco, Comandante de la Corbeta D. Juan Primero—Empero, creyéndolos justificados, ha hecho de ellos una cumplida defensa—

El *Nacional* quiere que así no sea; pero no encontramos sus razones porque no lo son las imputaciones ya desmentidas que reproduce contra el Sr. Leitte—Sostiene que por el mero hecho de ser el Cónsul *cómplice de Rosas, extravió al Sr. Franco!*—No ha podido demostrar, ni probará jamás lo primero, y aun dándole ganada la cuestion que tiene perdida, tendria que probar el *extravio* !—Este encadenamiento de embustes, y peregrinas deducciones, es el lenguage mas significativo que puede emplear el odio para empeorar su causa—

El *Nacional* arguye que el Sr. Leitte *nada hizo para reprimir las hostilidades del Sr. Franco*: y sobre la declaracion de dos oficiales de Rivera se reducen las pretendidas hostilidades á que tales testigos fueron invitados á dejar sus divisas rojas por el oficial que los recibió abordo de la corbeta !—Si no fuera tan absurdo ese sumario, y tan cómicas las hostilidades en que vino á enfurruñarse la famosa conspiracion, aun se podria averiguar si los dichos convenidos de dos empleados Riveristas equivalian al testimonio de los Oficiales de la corbeta—Los unos referian un cuento de sagacidad poco feliz: los otros podian decir con el Sr. Leitte; así que se requirió que *el que no era perseguido, el que no pertenecia al partido enemigo, no estuviera abordo, se le rogó salir y lo hizo* así: solo permaneció allí *dos dias y medio* !—Los que á tan extricta órbita redujeron los deberes de la neutralidad, ante el peligroso ejemplo contrario que aun dura en la misma rada, no podian entretenerse en reclutar prosélitos para el mismo que alejaron de su bordo á la primera indicacion de la autoridad intrusa—

Santiago Vasquez aseguró que se *habia conseguido corromper la fidelidad de algunos que se reunieron en la misma Corbeta*—Olvidó nombrarlos en la nota del 20 de Febrero—El *Nacional* pretende reparar esta omision, indicando tres *desertores* que no *conferenciaron* con el General Nuñez, y salieron de Montevideo con pasaporte—Formidable conspiracion en que figuran un General que *no era del partido enemigo* y tres *desertores con licencia !*—

Cargo décimo-séptimo—"*Complot abordo de la Corbeta de S. M. F. entre D. Ruperto Carreras y el Sr. Charpentier*"—

El Sr. Leitte impugnó con el mejor éxito en el párrafo 6.° de su exposicion esta acusacion ostentosa y fútil—

El *Nacional* se propone envolverla en un torbellino de palabras denostativas—Sostiene que el Sr. Carreras aunque obtuvo la patente de Vice-Cónsul de los Estados Unidos, no fué reconocido en ese carácter; y que, estando incomunicada la Ciudad con el campo enemigo, no debieron los Agentes Portugueses contravenir á esta prescripcion de la Autoridad intrusa—Sin embargo Mr. Charpentier salió de Montevideo, y el Sr. Carreras, dando que no se hubiese presentado á titulo de Vice-Cónsul, no cometió acto alguno ilicito ú hóstil, como lo prueba la propia declaracion de Charpentier que invoca la autoridad intrusa, y que cita el Sr. Leitte en su exposicion—Una induccion violenta de la Autoridad intrusa, tan desairada por el tenor de la propia pieza en que se funda, no es cargo racional contra el Sr. Comandante de la Corbeta, y menos contra el Sr. Leitte—Y ¿ como lo seria presentada por los que han formulado una acusacion oficial sobre contradictorias falsedades, y adulterado la misma exposicion del Sr. Leitte que circula en el público ?—

Tal dialéctica se sostituye á las convicciones profundas que son precisas para probar una grave acusacion; y esta misma antitesis elocuente delata á los falsarios—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

El Capitan interino del Puerto—

Buenos Aires, Abril 10 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

Eleva á S. E. una carta de Entre-Rios—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El infrascripto tiene el honor de incluir á V. E. una carta fecha 1.° del corriente, que le ha dirigido el Capitan de Milicias de la Provincia de Entre-Rios, D. José Benites, en que le comunica haber sido capturado el negro Doroteo, con otros de la gavilla que este foragido comandaba, y la que tenia asolados aquellos destinos con los robos y asesinatos que cometia—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo Sr.—

PEDRO XIMENO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Señor Comandante, D. Pedro Ximeno—

Gualeguaychú, Abril 1.° de 1844—

Mi distinguido amigo—

Participo á Vd que hoy á las diez de la mañana ha sido capturado el negro asesino Doroteo, con tres individuos y cuatro mugeres; escapándose ocho con los que se componia la gavilla que habia pasado del Estado Oriental á este lado—La persecucion sigue sobre los que se han escapado, y creo no librarse del alcance que sobre ellos hace nuestra partida—Estos asesinos y los que se capturen pagarán con sus cabezas los crimenes sin cuento que han cometido, tanto en el Estado Oriental, como en esta Provincia—

Felicita á Vd. y á todos los patriotas Federales amigos del órden y de la tranquilidad pública, por tan dichoso acontecimiento, su seguro servidor y amigo—

Q. B. S. M.

José Benites—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Sres. Editores de la Gaceta Mercantil.

Tonelero, Abril 3 de 1844.

Muy Señores mios: quisiera merecer de la estimacion de Vds., me favoreciesen insertando en su acreditado Diario el siguiente aviso.

Miente descaradamente el Editor del Nacional de Montevideo y cuantos sal[vages] traidores unitarios existen allí, en el Rio Janeiro, Bolivia &a., cuando han [dicho] que el General D Lucio Mancilla, ha sido el principal comprador de alhajas c[on]fiscadas y vendidas en los remates públicos que se han hecho en las casas de lo[s] prófugos salvages unitarios, y para probarlo siento esta proposicion.

Los rematadores que han existido en Buenos Aires en la época á que se refieren, son el Sr. Gowland y el Sr. Arriola, quienes deben tener sus libros en donde constan los remates que hayan hecho de aquellas propiedades, y las que por la calidad de judiciales, deben estar sentadas en ellos con las tasaciones previas y personas que hayan rematado, pues de práctica pasan las cuentas á los mejores postores, y recogen las papeletas que dan al tiempo del remate; pues bien, yo bajo este órden legal y justificativo, aseguro no haber comprado en el Remate del finado salvage unitario Lucas Gonzalez, mas que una mesa de escritorio enchapada de caoba, un quinqué de cuatro mecheros en figura de araña, y creo que una ó dos plantas, sin recordar bien, si en lo del salvage unitario prófugo médico Montesdeoca, rematé una ó dos plantas. Si he estado ó comprado algo en algun otro remate público de propiedades de salvages unitarios, tampoco lo recuerdo, pero si aseguro tambien, que todo lo que he comprado y llevo dicho, y lo que no pueda recordar aquí, por ser alguna friolera insignificante y de poco valor, no exceden del importe de dos mil pesos moneda corriente, y en prueba de esta verdad, existen en mi poder la mesa y quinqué, que es lo mas notable, y autorizo á los rematadores para que certifiquen á peticion del que guste, sea Nacional ó Extrangero, el precio en que rematé, la tasacion que debian tener previa, y si no la tenian, que vayan á mi casa á ver las alhajas con tasadores del pais ó extrangeros, y si las he comprado por un veinticinco por ciento menos de su valor (aunque seria legal por ser en remate público,) mi señora esposa Da. Agustina Rosas, entregará treinta onzas de oro selladas, al que probadamente me desmienta, sea por haber comprado con usura notable, ó ya porque sea mas del valor de los dos mil pesos de papel que llevo dichos.

Así justificadamente se desmiente á los calumniadores ridiculos, sofistas y embrollones salvages traidores unitarios, entes díscolos y abominables, por enemigos del órden social, de Dios y de los hombres, como lo son estos inicuos escritores que pretenden con asquerosas mentiras, engañar á la Europa, asestando tiros contra el inimitable y heróico Americano el General Rosas, que para felicidad de los Argentinos dirige los destinos de la Confederacion—

Lucio Mancilla.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 10 de Abril de 1844.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 9	892,437 5	161 ¼	3,187,242 5	1,986	11,603 1	3,202,900	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	14,399	....	1,251 5					
Letras vencidas y cobradas	38,720 7							
	915,557 4	161 ¼	3,188,494 2	1,986	11,603 1	3,202,900	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.								
Billetes renovados						73,400		
Premio	3,868 5							
Letras vencidas y cobradas			38,720 7					
A D. Pedro Angelis por impresion y encuadernacion del Registro Oficial	3,200							
A D. Gregorio Ibarra por articulos de escritorio	820 5							
Al Comisario cajero de Policia para pago de empedradores	859 2½							
Existencia	936,808 7½	161 ¼	3,149,773 3	1,986	11,603 1	3,129,500	4,385,600	1,596,913 7½
	945,557 4	161 ¼	3,188,494 2	1,986	11,603 1	3,202,900	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 10 de Abril de 1844.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones
Exist'a. de ayer { De comisos y multas		1,770 7½			
Exist'a. de ayer { Del Estado		....	....	2,000	44 2
Entrada	19 3	....	1,251 5		
Salida	7,097 7				
Puerto	442 2				
Contribucion	4,971				
Pregoneria	1,868 4				
	14,399	1,770 7½	1,251 5	2,000	44 2

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	14,399	....	1,251 5		
Existencia		1,770 7½	....	2,000	44 2
	14,399	1,770 7½	1,251 5	2,000	44 2

Buenos Aires, Abril 10 de 1844.

V.B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INTRODUCCION

DE

GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Abril 8.

De la Enseneda ha conducido don José Liendro 116 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; 60 á don Marcos Frias, 20 á don José Ojeda, 2 á don Silvestre Paex, 16 á don Marcos Morales: para abasto.

De la Ensenada ha conducido don Gerónimo Garcia 73 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 25 á don José Matos, 27 á doña Juana Gomez, 16 á doña Escolastica Lopez, 4 á don Domingo Paez, 1 á don Mateo Acuña: para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Tiburcio Castro 221 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 115 á don Nicanor Migues, 2 á don Juan L. Migues, 12 á don José Migues, 15 á don Hermenegildo Godoy, 20 á don Francisco Calderon, 3 á doña Juana Arroyo, 1 á don Ricardo Newton, 1 á don Mariano Alvarez, 1 á don Francisco Lopez, 1 á don Saturnino Lozano, 1 á don Felipe Piñero: para abasto.

De San Vicente ha conducido don Felipe Canabal 82 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 19 á don Luis Carmelita, 29 á doña Asencia Barragan, 34 á doña Petrona Salinas: para abasto.

Del Fuerte Azul ha conducido don J. Chiclana 595 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 93 á don Agustin Sayago, 110 á don Miguel Islas, 20 á don Tiburcio Sanchez, 51 á don Eustaquio Ponce, 324 á don Basilio Islas: para saladero.

De Ranchos ha conducido don José Chiclana 30 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra á don Angel Morales: para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Berisimo Marquez, 527 cabezas, compradas por don Alejandro Makiley; 512 del mismo Makiley, 6 á don Hipólito Urraco, 5 á don Eustaquio Muñoz, 3 á don José M. Peralta, 1 á don Valentin Muñoz; para saladero.

9.

De Pila ha conducido don Camilo Roldan 325 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan; 8 á don Pascual Gomez. 8 á doña Tomasa Gaona, 9 á don Agustin Galain, 36 á don Isidro Aguilar, 17 á doña Gervasia Gomez, 82 á don Pedro Gonzalez, 41 á don Lino Montiel, 46 á doña Maria Parunte, 105 á don Mateo Martinez: para abasto.

De Chapaleofú ha conducido don Eusebio Arroyo 287 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 277 á don Ramon Gomez, 8 á doña Josefa Montesdeoca, 1 á don Luis Cos, 1 á don Alejos Machao: para abasto.

De la Guardia del Monte ha conducido don Isidro Hernandez 365 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall: 164 á doña Dolores Ballesteros de Miller, 1 á don Romualdo Millan: para saladero.

De la Mar Chiquita ha conducido D. Hermenegildo Gomez 632 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix á don Juan Bautista Peña: para saladero.

Mercado del Sud.

Frutos introducidos de la campaña por dicho mercado.

Abril 8 y 9.

Cueros vacunos	2140
Cueros caballares	150
Idem de becerros	84
Idem lanares....(docenas)	890
Grasa....(arrobas)	400
Sebo....(arrobas)	600
Lana....(arrobas)	1670
Cerda....(arrobas)	281
Ganado lanar....(cabezas)	640

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA

POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 9.

D. Juan Camino	Vacas
Juan Herroovidarte	Salto
Juan Ducas	Rio Grande
Luis Echarte	id.
Pedro Gonzalo	id.
Francisco Nuñez, (presbitero)	Banda Oriental
Guillermo Moon	Chile
Antonio Pulgares	Mendoza
Juan Nuttall, su esposa, dos hijos y dos sirvientas	Rio Janeiro
Domingo Dumé	id.
Miguel Poi	id.
Luis M. de Francia	id.
Agustin Gnianello	id.
Adolfo Guillemin	Valparaiso
Guilino Conté	Buseo
Ireneo Milan	Santa Fé
Manuel Villafañe	id.
Luis Antonio Arismendi	España

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 10.

D. Juan Arismendi,	Francia
Concepcion de Le Breton y un hijo,	R. Janeiro
Juan Macfarlane,	id.
Josefa Noya, 2 hijas	id.
Agustin Jayme,	Habana
José Ramon Harsanegui	id.
José Paiva, su esposa y una hija	Misiones
José Elordui	Buseo
Francisco Gastelu	Vacas
José Aleman	Sante Fé

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 11.

Da. Catalina Nieto	Rio Janeiro
D. Gregorio de Lima	id.
F. Canelo	id.
Antonio Nieto,	id.
Carmen Garfio y Dominguez	id.
Hilarion Noizagaray	id.
Bartolo Risso	Buseo
Santiago Plané	Francia
Cruz Suarez	Mendoza
Toribio Maydana con tropa de carretas despachada por D. J. M. Agote	Córdoba

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana

Abril 11.

á Bunge Huts y Ca.

70 fardos lonas, 1 id. cerda tegida para sofá, 1 cajon vatas, levitas y chalecos, 1 id. guantes y carteras, 7 id. casimir, gorritas, rapè, y puños de casimir 3 id. casimir, 5 cajones juguetes, 2 id. agua de la banda, 4 id. chocolate, 1 cajon bolsas de viage.

á D. Cirilo Iturriaga.

1 cajon pañuelos de lano, id. del tibet, 1 id. pañuelos de cachemir, id. de seda, y terciopelo, 1 id. fleco de seda, florencias, raso, crespon, y ridiculos, 1 id. triángulos de conejo, velos de punto y mantas, 1 cajon merinos, 1 id. pañuelos de lana, 1 id. pañuelos de cachemir, ridículos de terciopelo, velos de punto y reloxitos de oro para señoras.

á Briscoe Twyfordy Ca. 44 Potosí.

1 cajon guantes, 1 id. broches de capa.

a D. Diego Thompson, 22 Paz.

11 cajones hilo de ovillo, 2 fardos género de poncho.

á Juan Be t y hermanos, 66 Federacion.

4 fardos lienzos, 5 cajones zarazas, 1 fardo alpacas, 9 fardos lienzos, 2 id. alpacas, 6 toneladas carbon.

á Dickson y Ca.

2 fardos muselinas, 1 cajon cambray, 7 fardos cortes de vestidos, 12 fardos bramantes, 14 cajones zarazas, 2 fardos bayetas, 7 cajones pañuelos de lana, 4 id. pañuelos de algodon, 3 id. tela para poncho y fleco, 8 cajones dulces.

A Sprungli y Eberhard, 146 Piedad.

1 cajon terciopelo y corbatas, 3 id. cigarros de Hamburgo.

á Brownell, Stegmann y Ca. 97 Belgrau.

1 cajon paños, 2 id. gambronas, 1 id. paño retina, 1 fardo bayetas, 6 fardos bramantes, 1 cajon casimir, 3 id. camisetas, 4 id. zarazas, 1 id. pieles de colores, 1 fardo bombasí, 7 cajones bramantes, 1 cajon pañuelos borra de seda.

á D. Diego Altemann.

1 cajon botones de seda, 2 idem perfumeria, 1 id. frascos de bidrio, 1 id. cujas de caoba, 6 cajones agua de colonia, 2 id. agua de la banda, 4 id. espejos, 2 id. pipas para fumar, 1 id. cañas de botas galon de hilo, 1 id. zapatos abotinados, 1 atado juncos.

á Anderson, Weller y Ca. 12 Universidad.

18 cajones zarazas, 3 fardos paño para alfombras, 4 id. bayetas, 3 cajones hilo de ovillo, 2 id. bayetas, 1 id. paño azul, 5 id. pañuelos de rebozo.

á D. Leon Caumartin.

1 cajon galon falso, 1 id. tisú para sombreros.

doña Francisca Vivar de Marcó,

1 cajon agua de colonia, 1 id. pañuelos de merino bordados. 1 id. estuches de afeitarse, 1 cajon pañuelos de cachemir.

a Blanc y Constantin, Paz 11.

1 cajon pequin de seda, 1 id. caravanas, 1 id. cueros de mono.

á Tomas Gowland y Ca. Reconqt. 107

1 cajon alpacas, 8 id. zarazas, 2 fardos bayetas, 1 id. casimir, 1 cajon pañuelos de seda, 5 id. pañuelos de manos, 7 id. zarazas.

a Thode y Ca., 150 Universidad.

480 frasqueras y 466 damajuanas ginebra, 78 jamones.

á Juan S. Monteiro, 80 Universidad.

70 tercios de yerba, 180 bolsas azucar, 20 bolsas arroz.

a J. J. Klick, 168 Universidad

58 cuñetes cebada, 2 id. azul, 3 id. alumbre.

á Barber y Orr, 13 Perú.

460 ollas, 200 braceros, 11 canastos loza.

a Nicholson, Green y Ca., Representantes 59.

352 braceros de fierro.

á Sá Pereira y Meyrelles.

40 tercios y 65 medios id. yerba.

a D. Juan G. Martinez.

180 medias barricas azucar, 120 rollos de tabaco.

a Jayme Llavallol é hijos, Cangallo 92

30 quintales de papas, 6 id. arroz, 6 barricas tocino, 12 cajones fideos.

A Juan B. Soriano.

89 medios tercios yerba, 42 bolsas arroz, 74 rollos tabaco.

á D. Pedro Alfaro, 43, Piedras.

24 tercios de yerba.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta lucense "Aguila Segunda," de 34 toladas, capitan Santiago Corto, de Montevideo el 10 del corriente, á la órden en lastrS.

Coleta lucense "Cleopatria," de 52 toneladas, capitan Sebastian Patron, de Montevideo, el 10 del corriente á la órden en lastre.

Bergantin ingles "Sarah Millis," de 194 toneladas, capitan Thomas Kar, de Londres el 8 de Enero y de Montevideo el 11 del corriente, á H. y J. Dowsse, con resto de carga.

Goleta lucense "Asumpta," de 18 toneladas, capitan Felipe Gaggino, de Montevideo el 9 del corriente, y de la Colonia el 11 del mismo, á la órden en lastre.

MANIFIESTOS.

Galiota Holandesa "Anna Augusta," de Amsterdan, consignada á Mohr y Ludovice y Ca.; á los mismos, 750 frasqueras ginebra, 2 cajones mercancias, 1400 fanegas sal; á Dubbers, 2 cajas mercancias.

Barca Pruciana "Feiderick," de Cadiz, consignada á Bunge, Hutz y Ca.; á los mismos, 2900 fanegas sal.

SALIDAS.

Barca francesa "Aenrique Luisa," para Cette.

Bergantin americano "Pico," para Boston.

Polacra brasilera "Ntra. Sra. de la Guardia," para Montevideo.

Bergantin frances "José," para el Havre.

Bergantin ingles "Bootle," para Rio Janeiro.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca francesa "José," para el Havre de Gracia, por D. C. R. Horne—cargadores—Mosca D. y Vanni, 4,706 cueros vacunos; L. Golay, 19 fardos lana; Baldomero Pereda, 30 pipas sebo, 7 fardos cueras de carnero, 1 id. cerda; Julio Louton, 2,000 cueros vacunos, 9 fardos cerda, P. M. Nouguier, 20 fardos cerda, 1,493 cueros vacunos.

Bergantin americano "Pub," para Boston, por Daniel Gowland y Ca., por los mismos, 579 docenas becerros, 446 idem venado, 2000 astas, 1 fardo cerda, 10 idem lana, 1874 cueros vacunos secos; O. J. Huyer y Ca., 75 fardos lana; Guillermo J. Livingston, 4 fardos cueros carnero; Zimmermann, Frazier y Ca., 224 fardos lana.

HAN HABIERTO REGISTRO.

Bergantin brasilero "Simpatía," al Brasil, por don Jaime Llavallol é hijos.

Bergantin español "Ignacito" á la Habana, por los mismos.

Bergantin bremense "Haus," á la Habana, por Bunge Hutz y Ca.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

PARA HAMBURGO,

La muy superior de vela, de primera clase, A. 1. forrada y clavada en cobre Goleta Dinamarquesa

"ELINNA,"

De 127 Toneladas,

Su Capitan—D. A. E. AMONDSEN,

Tiene contratado todo su cargamento menos 1000 cueros secos; los que, ó cuyo equivalente en fardos, admitirá á flete, á precio acomodado.

Sus comodidades para pasageros son excelentes, y siendo su marcha sobresaliente ofrece este buque una proporcion muy ventajosa, á los Señores que quieran pasar á Europa.

Para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir al Escritorio de

Carlos R. Horne,

Corredor Maritimo de núm.

Calle de la Paz 51.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Perdida.

La persona que se halla encontrado una carta en las inmediaciones de la Plaza Nueva, conteniendo dentro otras cuatro venidas de Génova, y una papeleta del Cónsul Sardo de Montevideo, se servirá entregarlas, en la calle de Cangallo No. 227 donde se le dará una buena gratificacion.

a11—2p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso al público.

El almacen de D. Jacinto Caprile que estaba en la calle de la Paz No. 58, se ha mudado á la calle de Cuyo No. 63. a11–1mc.

POSTES.

De Ñandubay para calles.

Hay en venta de superior calidad como 70 á precio acomodado; para tratar ocúrase en el almacen calle de Cuyo No. 63,

a11—10c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Avisodel Consulado.

Por disposicion del Tribunal Consular se invita á los Señores comerciantes que quieran dar dinero á la gruesa xentura sobre el casco, palos y aparejos del Bergantin Ingles, PROVOSTE, hasta la suma de 87,374 pesos 2 reales moneda corriente que ha solicitado el Capitan de dicho buque D. David Airth, para suplir los gastos impendidos en la varadura y compostura del expresado buque hasta dejarlo á flote, y demas gastos del viage á Liverpool que vá á emprender. Los Señores que gusten pueden hacer sus propuestas cerradas por la oficina del actuario que subscribe, dentro del término de ocho dias, contados desde la fecha de este aviso, de las cuales el Tribunal aprobará la mas ventajosa.

Callexa.

Oficina originaria del Cónsulado.

a11—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Porcelanas Riquisimas.

En el almacen de muebles frente al banco, se han recibido de Francia varios juegos para servicio de mesa, de porcelana floreada, dorada y blanco piedra; tanto los platos como todo el demas servicio es doble; juegos de café de varios gustos, porcelana pintada dorada y blanca, teniendo tasas de almuerzo para repuesto.

a11—8p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Pasta maravillosa.

En la botica calle de la Federacion No. 110, se halla de venta, la pasta que ha probado tan perfectamente, quitando los barros el paño, las pecas hermoceando el cutis &c. Con la constancia de algunos dias, conocerán sus bellas propiedades y allí se dirá el modo de usarla.

a11—5p.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Cayetano Campana, se cita y llama á todas las personas que se crean con derecho á los bienes del finado D. Lorenzo Duarte, para que en el término de quince dias desde esta fecha, comparezcan por sí ó por apoderado á deducirlo ante el Juzgado, en la inteligencia de que no verificándolo, se procederá á lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 10 de 1844.

Adolfo Conde,
Escribano Público.

a11 3p

Nuevo cátalogo de libros y artículos de gusto y de escritorio llegados á la librería de la Independencia,

Calle de Representantes No. 60.

Por la Barca Francesa "Corneille"

Novisimo devocionario 1t, discurso sobre la historia universal por Bossuet 2t, semana santa 1t, la misma en latin y castellano 1t, obras de Martinez de la Rosa 6t, los maridos de la viuda 1t, las aventuras de John Davis 4t, Murat 1t, Paulis na 2t, los Estuardos 3t, las dos cordovesas 2t, el conde de Tolosa 2t, y tambien—Prensas de copiar excelentes con sus correspondientes útiles, el corresponsal prensa para copiar mucho mas cómoda que cualquiera otra y que se puede llevar en la faltriquera no pesando una libra, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapè de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dedos de márfil y hueso, gran surtido de alfiletcros y punzones de bordar, cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos de hombres y señoritas, escopetas de 1 y dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito dorado y sin dorar, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros de 4 menas, mapa de América del Sud, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copias, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, aljedréz y volante, bolitas de marmol, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trincnantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuardernos y libros, pelotas de goma-elastica y otras, arcos y flechas, corta-plumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios de violeta hermosisimos para señoras, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun francés mucho mejor que el ingles, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosisimo surtido, papel secante de 1.ra hojas de carton para encuadernadores y modistas; papel y tinta para copiar; papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino y negro, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas: reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa, los dientes, sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas éxquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guar'on de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, frances é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa-mundi, atlas elemental geográfico, cajitas surtidas para boticarios, esfuminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, rídiculos &a., tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y navajas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, estampados y de baile, hojas de corta-plumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspaderos, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, escopetas de dos tiros, cajas de pinturas al oleo y vejigas de id. papel y tinta para copiar, cajas de revisino, carton, bristol ó marfil para pintar, dibujar &c. cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma negros y colorados para reló, chimeneas, de escepetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, tacos de billar y suelitas para idem, pincetas para sacar espinas y epilar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, lamparillas de porcelana, un gran surtido de tarjetas, cigarreras, dedales de márfil y hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobres de cartas, cajitas, lápices, pastel, bolas de billar, cajitas y cuadritos para miniatura &a.

¡Viva la Federacion!

REMATES.

POR R. G. ARRIOLA.

En la calle del Restaurador No. 212.

El Miercoles 17 del corriente á las once y media en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor se dará despues.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Gran Baratillo.

En el almacen de la Plaza Nueva núm. 84 frente á los corredores, se encuentran los artículos siguientes; todos de superior calidad y á precios sumamente equitativos.

Azucar blanca, terciada y rubia,
Almendrás peladas, mollar y duar,
Almidon de trigo,
Aguardiente español,
Anis,
Anicete,
Aceite en cuarterolas, botijuelas y cajones,
Aceitunas,
Arroz,
Agí,
Agrio,
Avellanas,
Canela,
Coñac,
Ciruela,
Cocos,
Cidra,
Caña,
Cerveza, blanca y negra,
Esteras,
Fideos,
Ginebra,
Garbansos,
Licores franceses,
Masacote,
Miel,
Nueces,
Papel blanco,
Id. estracilla,
Id. estrasa,
Pasas de uba, de malaga,
Id. de higo, de id.
Pimenton,
Tabaco negro, y paraguayo,
Vino carlon catalan,
Id. dulce de Malaga,
Id. frontiñan,
Id. Burdeos en cascos y cajones
Id. Rodas,
Id. champagne,
Vinagre,
Yerba paraguaya,
Id. Parnagua. m22—tfc.

Aviso.

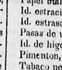

Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general que (despues de una larga ausencia en Inglaterra) ha vuelto á este país, y ha empezado de nuevo sus negocios (por ahora) en la Relojería de Diego Roby, calle de Representantes No. 47, (casi enfrente la tienda del Señor Cueto.)

D. G. H. espera dar tal satisfaccion á todos los que le favorecieren con sus mandados, que le asegure la continuacion de esa confianza, que ha sido su felicidad gozar por tanto tiempo.

e17—1mc.

¡Viva la Federacion!

Notable.

Un Patriota Federal hijo de esta ciudad, cuya educacion edad y carrera lo ponen fuera del alcance de las pasiones peligrosas, solicita colocarse en alguna casa de Comercio, ó sea fábrica, barraca, ú otro cualquiera establecimiento de giro, para hacerse cargo de los libros y correspondencia del negocio; y generalmente para intervenir en todo lo que corresponda al ramo de cuenta y razon, posee regularmente el Frances y el Portugues, en lo que tambien se expedirà con arreglo á las órdenes que reciba de su patron.

Se compromete igualmente á dirijir á este en los negocios judiciales que se le ofrezcan, en lo que tiene conocimientos teórico prácticos: siendo prevencion que por estos trabajos accesorios no exijirá mas emolumento, que el salario que se le asigne con proporcion á sus aptitudes.

Si la mera exhibicion del nombre del solicitante, cuando llegue el caso de tener que manifestarlo, no se considerase como una suficiente garantía de su capacidad y honradez, prestará sobre el particular cuantas seguridades se le exijan con las casas mas respetables del país.

El que lo necesite sírvase dirigir á esta imprenta un billete, rotulado á las iniciales F, S. con designacion del nombre de la calle y No. de la casa, á que deba ocurrirse.

m12—15*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Escritorio Mercantil.

Un extrangero recien llegado al País desea encontrar un acomodo en cualquiera destino, sea en la ciudad ó en la campaña, pues su único objeto es trabajar para proporcionarse su subsistencia, y á este fin admitirá cualquiera propuesta con tal que esta llene su objeto—Poseo suficientemente el idioma Español y el Porguez. Se le encontrará en la calle de la Catedral No. 41.

FABRICA

Norte Americano de Silla.

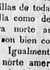

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica calle de Cangallo núm. 45 al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases tanto de eslerilla como de madera, todo de madera norte americana, cuyas obras son bien conocidas en esta plaza. Igualmente está recibiendo sillas norte americanas mensualmente de las últimas modas, sus precios son muy acomodados. Asimismo se pintan, doran y empajan sillas de todas clases.

Jorge W. Fish.

EDUCACION.

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION DE J. B. Persy,

Calle de Suipacha No. 24.

Con la mayor complacencia el abajo firmado participa al respetable y benemérito público de Bs. As. q' siempre lleno del deseo de corresponder á las esperanzas de los padres de familia, que contribuyen con su constancia á la prosperidad de su establecimiento, él continúa en hacer todos sus esfuerzos para proporcionar à sus discípulos nuevos conocimientos, y perfeccionarlos en los que han adquirido ya. El se tendrá siempre por muy feliz si un esmero continuo y nuevos sacrificios pueden manifestarles su gratitud por la preferencia con que le honran y que le ès tan grata.

Penetrado del mayor sentimiento al ver que, apesar de un trabajo asiduo y las disposiciones extraordinarias de los jóvenes de estos paises dichosos, de tantos que se dedican al estudio de las lenguas vivas, tan pocos llegan á hablar y escribirlas, no con perfeccion, pero solo con alguna soltura, y no atribuyendo este inconveniente, sino á la falta de práctica, anhelaba mucho tiempo há, por el momento en que los adelantos de un cierto número de sus discípulos le permitiesen enseñarles en *francés* alguna ciencia cuyo estudio les sirviese de ejercicio en este idioma. Una experiencia de doce años de enseñanza le ha probado que en cualquier ramo de educacion, pero sobre todo en el de las *lenguas* vivas, no puede uno prometerse un resultado enteramente satisfactorio, sino hermanando continuamente la práctica con la teoría. Desgraciadamente no es cosa fácil cuando por la escasez de obras, el poco tiempo que suele durar una clase ó leccion particular, basta solo para tratar de la parte teórica de una lengua. Para vencer este obstáculo y suplir á la falta de práctica de que se carece generalmente en un país en que la lengua nacional es otra, ha abierto una clase de *Geografia* en *Francés*, en la cual las personas que tengan ya algunos conocimientos de los principios de este idioma aprenderán infaliblemente á hablar y escribirlo dentro de poco tiempo con una facilidad no comun.

La clase de *Geografia* se dará pues en *Francés* y en el órden siguiente:

Siendo imposible hacer un curso completo de Geografía, sin el socorro de la Geometría, se empezará por dar un compendio de esta, Los discípulos que no hayan estudiado especialmente las matemáticas, se familiarizaràn con sus principales tèrminos, definiciones, figuras y propiedades que son de primera necesidad en las fases de la vida.

En seguida, se pasará á algunos estudios astronómicos, como el de la esfera, la longitud, la latitud, los astros en general, sus movimientos &c. Despues nos ocuparemos algo de la Geología, que nos dará á conocer los principales aspectos, bajo los cuales debemos considerar la tierra, el agua, la atmósfera y los principales fenómenos que se notan en la naturaleza, los vientos, la electricidad, el iman, los meteoros &c.

Trataremos despues de las grandes divisiones del globo terrestre; de las divisiones particulares de los diferentes estados, y del estudio particular de cada país; esforzándonos en evitar dos escollos contra los cuales muchos han venido á inutilizar sus esfuerzos, y son la demasiada brevedad y la demasiada prolijidad.

En fin, ayudados por las secciones anteriores de Geometria y Cosmografia, haremos de este estudio un ejercicio no menos interesante que instructivo y racional, enseñando á nuestros alumnos á hacer el mapa de cada uno de los paises de que trataremos. La poca extension de un aviso no permitiendo extendernos mas sobre esta parte tan interesante de la instruccion, nos contentaremos con decir en obsequio del método que hemos adoptado, que dentro de tres meses, nuestros discipulos presentarán á sus padres, por prueba de sus adelantos, un mapa topográfico de la Confederacion Argentina hecho por ellos con toda la exactitud de la Geometría.

Retórica.

En un siglo en que la razon ha condenado las antiguas preocupaciones de las escuelas, que hacian creer que sin un conocimiento profundo del latin no habia educacion completa, se verá sin duda, con gusto, que hayamos querido facilitar el estudio de la Retórica á las personas que han adoptado las ideas modernas. Este arte se enseñaba generalmente en latin, casi todos los ejemplos que se daban eran en este idioma, por consiguiente los que no lo estudiaban, quedaban privados de un estudio no menos agradable que útil, y aun indispensable en tantos casos. Nuestro curso es pues en castellano; tomando nuestros ejemplos de los autores antiguos y modernos que se nos han señalado como modelos en las lecciones que hemos tenido la dicha de recibir en una de las mejores Cátedras de Europa, adornaremos el espíritu de nuestros discipulos, cuyos jóvenes corazones se estimularán al oir la relacion de acciones distinguidas referidas con todo el encanto de una locucion pura y la elocuencia incomparable de Flechier, Bossuet, Bourdaloue, Mirabeau, Massillon, Vergniaud, Saint Just &a., &a. cuyas obras maestras han dado á la Francia una supremacia incontestable en la república de las letras.

Historia.

Seguimos juntamente con la retórica un curso de Historia, tomando en esta última materias para nuestras narraciones; mas tarde en Filosofia, sacaremos de la misma nuestros preceptos de moral. Despues de habernos asegurado que el discipulo ha estudiado con reflexion un reinado, una época un hecho notable, exigimos que, privado de todo socorro ageno, él nos dé sus narraciones por escrito. De este ejercicio saludable él saca varios frutos: primeramente, el hecho se graba mejor en su memoria, y ademas, adquiere aquella facilidad de elocucion que distingue al joven instruido.

Cuando estemos provistos de reglas para perfeccionar nuestro estilo, y numerosos hechos históricos, que nos habrán dado á conocer las revoluciones de las naciones, las virtudes y los crímenes de los hombres, entraremos en filosofia. Nos esforzaremos entonces á no reducir este estudio, justamente considerado como el complemento de todas las ciencias, á una mera ostentacion de erudicion, una larga série de definiciones cuyo único mérito es de alucinar á las personas sin intruccion. Nuestros jóvenes se familiarizarán con todas las sutilezas del lenguage; y conociendo todo el poder que dá la elocuencia al discurso, al entrar en la Lógica aprenderán á arreglar sus ideas, hacerlas fuertes con las consecuencias, corrientes con la razon, agradables con el laconismo. Seguiremos en este curso, el famoso tratado de Condillac, pero Condillac despojado de sus grandes pesquizas sobre principios que no estaban todavia fijos, y arreglados como para nuestras jóvenes facultades, por el famoso profesor de la Sorbona, el buen Laromiquiere á quien nos vanagloriamos de pagar nuestro tributo de admiracion y agradecimiento propagando su método.

Despues seguirá la Metafísica, que tiene una coneccion tan inmediata con la lógica, que la transicion de la primera á la segunda puede hacerse casi insensible. Trataremos con rapidéz la Dogmática; confesando humildemente que es preciso antes de todo que el hombre se estudie á sí mismo, que conozca sus pasiones, los efectos de esta, la relacion que existe en ellas &a. Antes de estudiar la Esencia Divina, juzgamos que esta parte tan profunda, tan santa, pertenece á otra cátedra que la nuestra; contentándonos con adorar á Dios, esperar en su santa bondad, inspirar su respeto á nuestros alumnos, sin entregar sus santos misterios á la investigacion de jóvenes, siempre incompetentes doctores. En fin la Moral nos enseñará á domar estas mismas pasiones que habremos estudiado, á conocer nuestros deberes como hijos, padres, y esposos para con nuestra familia, como ciudadanos para con nuestra patria. Nuestros estudios históricos, como lo hemos dicho ya, serán para este efecto una fuente inagotable de ejemplos. Entonces creeremos haber concluido los cursos que constituyen una educacion buena y sólida y seremos felices si la aprobacion de personas justas y esclarecidas coronan nuestnos erfuerzos.

NOTA.—La 1.ª clase de *Frances* y la de *Geografía* se dan por la tarde de 5 á 7 ó de 6 á 8, segun el deseo de la mayoria de los concurrentes.

Ramos de enseñanza que se cursan en el establecimiento.

PRIMERAS LETRAS.

Doctrina cristiana,
Lectura,
Escritura,
Aritmética mercantil,
idem raciocinada,
Gramática Castellana,
Geografia.

CLASES MAYORES.

Francés,
Inglés,
Teneduria de libros,
Latin,
Retórica,
Matemáticas,
Cosmografia,
Historia.

CLASES ACCESORIAS.

Dibujo,
Música,
Esgrima,
Baile.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

J. B. Persy.

Libros mayores

RAYADOS para llevar el debe y el ha de haber en la misma página, forrados en cuero, tamaño grande y con cerca de seiscientas páginas.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

a9—tfs.

AVISO.

A los quinteros y sembradores.

SE acaba de recibir una pequeña partida de semilla de alfalfa y sebolla muy fresca, y se venderá muy barata; calle de las Artes núm. 40, de la Plaza Nueva una cuadra para Monserrat, darán razon. a9—5p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Busca acomodo.

COMO para mucama, una extrangera que puede dar garantias de su buena conducta; ocúrrase á esta Imprenta.

a8—3*

HALLAZGO.

☞LA persona que haya perdido un ridículo de seda de aguas, color café, conteniendo un par de guantes y un pañuelo de manos; puede ocurrir á esta imprenta donde le serán entregadas dichas prendas dando el nombre y apellido de la dueña que está marcado en el pañuelo. a6 3c

---

¡Viva la Federacion!

☞Pérdida☜

DE una almendra de brillantes, el Jueves Santo de las 11 á las 3 de la tarde; es el remate de unos zarcillos. Se dará de recompensa todo su valor á la persona que se la haya encontrado, y la presento en esta imprenta. a9 3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

¡ OJO OJO !

Á la venta de la plateria calle de la Piedad núm. 152; se vende por tener que ausentarse del país, advirtiendo que todas las herramientas del ramo de la platería entrarán en la venta y todo se arreglará á un precio muy moderado. Para tratar ocúrrase á la misma platería.

a9 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL que firma, Capitan del Batallon Independencia, ha recibido y entregado por comision de su hermano político D. Luis Perez 7 cajones, 16 bultos forrados en lienzo y 18 ps. metálicos á individuos del Ejército, cuyos nombres á continuacion se expresan.

D. Felix Serezo.
Genovevo Gonzalez.
Benigno Azcui.
José María Melgarejo.
Ignacio Garcia Yedmundo.
Francisco Lopez.
Pablo Antonio Sosa.
Francisco Silva.
Felix Ortiz.
Juan Leyba.
Ramon Guaz.
Marcelino Cueto.
Juan Moreno.
Doroteo Illanes.
Benito Rivera.
Juan Arias.
Santos Medina.
Juan Teodoro Freire.
Ruperto Barragaña.
José Hornos.
Juan Ribarola.
Silverio Alvino.
Fernando Fernandez.

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Marzo 20 de 1841.

José María Rodriguez.

Escritorio Mercantil.

Calle de la Catedral No. 41.

El Sr. D. Tomas Fernandez se servirá ocurrir á este establecimiento por una carta procedente del Ejército.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Interesante!

Se vende una casa calle de Córdova, cuadra y media para el campo del Puente Ruiz: tiene quinta de toda clase de frutas y es edificio nuevo; para tratar ocurran á su dueño que vive en ella. a9—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Ojo á la ganga.

EN la calle del Parque núm. 63 hay de venta á precios muy acomodados un surtido de puertas y ventanas nuevas de pino de Rusia y de cedro, hechas al uso del pais; en la misma casa encontrarán con quien tratar. a9 6p

---

Importante.

SE vende la tienda calle de la Federacion núm. 124; quien se interese ocurra al núm. 150 que hallarà con quien tratar.

a9—4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se cita y llama á todas las personas, que se crean con derecho á los bienes del prófugo Pedro Carriguel Baso, para que en el término de quince dias, desde está fecha, comparezcan por sí ó por apoderado á deducirlo ante este juzgado; en la inteligencia de que no verificándolo, se procederá á lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 10 de 1844.

Adolfo Conde.
[Escribano público] a 10 3p

Cocinera.

SE necesita una para una corta familia. Es preciso que sea muger sola y que duerma en la casa. Ocurrase á esta Imprenta.

a8—

Aviso.

Fábrica nueva de velas y de jabon, plaza de la Libertad No. 290.

JOSE SEEBER, hace saber al respetable público que acaba de formar un establecimiento á donde hace velas de todas clases de molde, advirtiendo que son de las mejores que se han fabricado hasta hoy en este país.

Lo mismo jabon blanco, amarillo y varios colores, para el uso particular, jabon de almendra de una nueva composicion &a. Aunque estos artículos sean de primera calidad, los precios serán muy moderados.

NOTA—Se previene á los señores que quieran honrarme con su confianza y que no pueden ir á dicha fábrica que dejen sus órdenes en la casilla del mercado número 49, á la entrada por la plaza de la Ranchería ó calle del Perú núm. 2 á toda hora del dia. a9 8p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se cita y llama á todas las personas que se crean con derecho á los bienes del finado D. José de los Santos, para que en el tèrmino de 30 dias, desde esta fecha, comparezcan por sí ó por apoderado, á deducirlo ante dicho juzgado; en la inteligencia, de que no verificándolo, se procederá á lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 10 de 1844.

Adolfo Conde.
[Escribano Público]

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Comisario cagero pagador de Policia—

PREVIENE á los apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, ocurran á percibir los haberes correspondientes al mes de Marzo último.—Buenos Aires, Abril 10 de 1844.

Pedro Romero.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Capitania del Puerto—

☞EMPEDRADORES!

LOS individuos que se consideren con aptitudes para empedrar calles y quieran ocuparse en este trabajo, podrán presentarse á tratar á esta Capitania del Puerto.

Buenos Aires, Abril 10 de 1844.

Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LA Sindicatura del Conncurso de D. Nicolás Folgueras invita á los señores acreedores, á que en el perentorio término de ocho dias, se sirvan concurrir á la casa del Síndico, calle de Cangallo núm. 124 de 3 á 5 de la tarde, á recibir el 1 y $\frac{3\frac{1}{4}}{100}$ p$\frac{0}{0}$ que sobre el dividendo que tienen tomado ya, les corresponde de una accion de dos mil pesos moneda corriente que ha cobrado ahora y debia D. Alejandro Xerau, desde el año de 1835—Buenos Aires, 9 de Abril de 1844. a9 3p

---

¡Tinteros de Fuente!

PROPIOS para el verano por su cualidad de guardar la tinta, limpia y liquida se venden en la librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

PARA CADIZ Y MALAGA.

SALDRA precisamente en todo el presente mes la muy conocida y superior Barca Española "Paula" su capitan D. Juan D. de Zabala. Puede aun admitir alguna carga á flete y pasageros á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Ocurrase á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos.

a8—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Para Genova y Marsella.

Vá á salir dentro de 12 dias, tocando en esta última un solo dia—

La muy velera, nueva y forrada en cobro Polacra Sarda—

"TESEO"

Admite solo pasageros para los que tiene excelentes comodidades y ofrece buen trato. Para tratar ocúrrase á su Capitan, ó al consignatario Jacinto Negrotto, calle de Representantes núm. 224 casa de altos. a9 8p.

Se fleta.

Para qualquiera puerto de la Costa.

EL Bergantin Goleta sueco "Experiment," su capitan F. Reusercrona, de porte de 230 toneladas, es un buque de primera clase, de poco calado, calando solo 9 pies cargado, de manera que puede cargar todo su cargamento en balizas interiores, es muy velero y ofrece todas ventajas para este tráfico, se contratarà á términos muy equitativos, ocurriendo á sus consignatarios.

Zimmerman Fracier y Co.
Calle de la Reconquista No. 69.

Se vende.

La Zumaca Nacional Gertrudis recien carenada y en aptitud para emprender cualquier viage sea dentro de los rios ó alta mar. Los que gusten imponerse de su inventario pueden ocurrir á la Boca á bordo del mismo buque, ó á sus consignatarios,

Jayme Llavallol é hijos.

FOR NEW YORK,
The very splendid clipper A 1
Swedish brig

LINNEA,

230 Tons Burthen,
Captain A. OLSON,

Is a very small carrier and exceedingly fast sailer, coppered and copper fastened, and in every respect a first class new vessel. She has engaged the greater proportion of her cargo and will have quick despatch. Her accomodations for passengers are excellent.

For terms of freight or passage, please apply to the Consignee, Edward Freyer, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

Guillermo Stewart

Tapicero y decorador de salas

Vive en la calle del Perú núm. 109 entre las de Cuyo y Corrientes: trabaja en todos los ramos de su oficio, hace cortinas de puertas, ventanas y camas, y las coloca segun los métodos mas aprobados de Londres, Paris y Nueva York: colechones de todas clases desde los elásticos de cerda, de plumar, lâna &a, hasta los de paja: sofaes, sillas de todas clases otomanas hechas y entapizadas en el mejor estilo; se hacen alfombras y esteras, se recomponen sofaes, sillas &a, se entapizan limpian de nuevo dejándolas como recien hechas, se forran de nuevo colchones y se componen de las lanas con la máquina nueva de cardar. Hay hechos sofaes forrados en zaraza, colchones, adornos de cortinas y muchos otros artículos de ornamento. Guillermo Stwart se lisonjea que por su experiencia en Inglaterra, Francia y los Estados Unidos se halla en estado de ejecutar cualquier órden en su oficio á la mayor brevedad y á precios moderados, dando dibujos presupuestos &a. m4 tfs.

¡Voyage!

"Pittoresque au tour du Mond" en frances, 2 tomos en 4.° mayor con 540 grabados y 6 mapas, su precio 200 pesos.

Libreria N.° 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

m11—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

A. los Tintoreros.

EN el almacen Plaza de Monserrat núm. 114 118 frente á los corredores, hay una grana fina que se dará á precios acomodados. m20—tfc

---

Gran Baratillo.

EN el almacen plaza de Monserrat No. 114 y 118 frente á los corredores, se encuentran los artículos siguientes, todos de superior calidad y á precios sumamente equitativos.

Azucar blauca, terciada y rubia.
Arroz del brasil y de la carolina
Aceite
Anís
Aguardiente
Aceitunas
Agrio
Almendras peladas y con cascara
Avellanas
Almidon de trigo y de mandioca
Canela
Coñac
Ciruelas
Cerveza
Esteras
Fideos
Cocos
Caña blanca
Ginebra
Garbanzos
Licores franceses
Masacote
Miel
Nueces
Papel blanco y estrasa
Pasas de uva de malaga
Pimenton
Té negro y perla
Tabaco negro y Paraguayo
Vino carlon catalan
Id. de cette
Id. dulce de malaga
Id. seco de id.
Id. frontignan
Id. burdeos
Id. chanpagne
Vinagre
Yerba paraguaya y parnaguá
Un surtido general de loza ferreteria y tiénda. m20 tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

SE previene á los dueños de toda clase de carruages, ocurran á este Departamento á sacar la tablilla del número que les corresponde.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1844

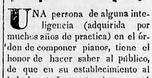

UNA persona de alguna inteligencia (adquirida por muchos años de practica) en el órden de componer pianos, tiene el honor de hacer saber al público, de que en su establecimiento al lado de esta Imprenta, siempre está pronto para servir á la persona que lo ocupe en el arte de componer *Forte piano*, ó en el ramo de carpintería de muebles ó de obra blanca, asegurandoles de que serán servidos satisfactoriamente, ocurriendo à la calle de Cangallo No. 69

Escritorio Mercantil.

UN jóven Norte-Americano que posee con perfeccion el idioma Castellano y que puede dar satisfactorios informes de su aptitud y capacidades desea encontrar colocacion en barraca, saladero, fábrica ó dependiente de alguna casa de comercio para correr diligencias &a.

Tambien se necesita una conchavada para la cocina que dé buenos informes de su conducta á la que se le harán buenas proposiciones y se le pagará bien: para tratar ocúrrase al que suscribe, calle de la Catedral No. 41 altos.

Luis Perez.

¡Viva la Federacion!
¡Mueran los salvages unitarios!

☞AVISO

VIAGE MODERNO A TIERRA SANTA, á su capital JERUSALEN y á todos los lugares sagrados de Nuestra Redencion: por *Fray José Ildefonso Vernet*, Ex-Lector, Ex-Presidente de la Mision Chilena, Ex-Misionero de lengua Arabiga y Griega en los Lugares Santos, y actual Rector de la Orden Tercera de Penitencia de esta Ciudad y República del Uruguay.

Se halla de venta en esta imprenta calle de Cangallo núm. 75.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

El SALMO MISERERE puesto en devotas Décimas, y dedicado á Jesucristo Crucificado por el Ilustrisimo Sr. D. Manuel de Azamor y Ramirez Obispo que fué de esta Ciudad.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N.° 75.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN.